

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **lunes 26 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas** en la sala de sesiones “**Licenciado Luis Rolando Escalante Topete**”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.

3.- Dictamen Número Veintiséis que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la “Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la remoción de los integrantes del Comité Ejecutivo Municipal de Tijuana, así como el nombramiento del Presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Tijuana, Baja California del Partido Encuentro Social”.

3.1 Dispensa del trámite de lectura;

3.2 Discusión y aprobación en su caso.

4.- Dictamen Número Veintisiete que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo al “Cómputo de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, declaración de validez de la elección y de la elegibilidad de los candidatos, así como la asignación de diputados por el Principio de Representación Proporcional que integrarán la XXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California”.

4.1 Dispensa del trámite de lectura;

4.2 Discusión y aprobación en su caso.

5.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General, relativo a la “Modificación del término para la designación de los integrantes del Órgano de Enlace del Instituto Estatal Electoral con el Instituto Nacional Electoral que atenderá los asuntos del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa”.

5.1 Dispensa del trámite de lectura;

5.2 Discusión y aprobación en su caso.

6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE